

LAS COMISIONES DE LA VERDAD: CONTRA LA IMPUNIDAD Y POR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Dr. JOSÉ ANTONIO ÑIQUE DE LA PUENTE

RESUMEN: Las Comisiones de la Verdad han cumplido un papel fundamental en el esclarecimiento de los conflictos violentos que se han sucedido al interior de nuestras naciones. Los diferentes gobiernos que las han establecido, por presión de las organizaciones defensoras de los derechos humanos o por presión internacional, las han promovido, en medio del odio acerbo de las oligarquías y de los militarismos racistas y fascistas de toda índole, con el objeto de llegar a revelar una verdad en la que los principales afectados, víctimas, familiares y la sociedad entera, tengan voz para ser escuchados a través de sus testimonios y podamos oírlos con atención y prestando la formalidad del caso.

PALABRAS CLAVES: VERDAD / ESTADO / PODER / PAZ.

Durante los conflictos, en los que todos los ciudadanos sufrimos la violencia generalizada de una u otra parte, las garantías del Estado a través de sus distintos órganos desaparecen invocándose una situación excepcional o de emergencia, donde los derechos fundamentales son conculcados y donde cualquier denuncia en este sentido es tratada con hostilidad o condenada al olvido por la manifiesta impunidad que el mismo Estado practica por una cuestión de supervivencia en el poder. En estos contextos en que se llegan a practicar crímenes contra el derecho internacional, de lesa humanidad y otros conexos, el objeto de encontrar la verdad es preparar el siguiente paso, la reconciliación y la paz. En el presente artículo, hacemos una síntesis

informativa de los países en los cuáles estos procesos han sido llevados a cabo. Hasta el 2007 se habían creado 32 Comisiones en 28 países del orbe, y se están gestando en este momento varias más, pero por las citadas razones escogemos a las seis más conocidas:

Guatemala

En Guatemala, se llamó *Comisión para el Esclarecimiento Histórico de la Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimientos a la población*(1997) y cubre el conflicto armado desde 1962 hasta la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera de Oslo (23-06-1994). Produjo el informe Memoria del Silencio (Tz'inil Na'Ta'bal), su primera edición data de 1999 y es un informe que consta de 12 volúmenes con 4,400 páginas en los que se describe más de 34 años de enfrentamientos sangrientos.

Su primer mandato reconoce la necesidad de satisfacer el derecho del pueblo de Guatemala a conocer plenamente la verdad sobre lo ocurrido durante el enfrentamiento armado, según el preámbulo del Acuerdo de Paz Firme y Duradera de Oslo. Un segundo fundamento que se propone es "evitar que se repitan éstas páginas tristes y dolorosas de la historia de Guatemala. No es posible construir una paz firme y duradera sobre la base del silencio sino sobre la base de la verdad". Un tercer fundamento persigue "fortalecer el proceso de democratización por una convivencia pacífica y respetuosa de los derechos humanos". Todo esto en medio de una cultura de concordia y de



respeto mutuo donde se establece la abolición de “toda forma de revancha o de venganza”

La CEH estuvo presidida por el profesor Christian Tomuschat, la licenciado Otilia Luz de Coti y el licenciado Alfredo Balsells Tojo. Su propósito principal en palabras de la Comisión era “dejar constancia del pasado sangriento de Guatemala”. Balsells Tojo¹ posteriormente trabajo in extenso en un libro sobre los actos de genocidio y los tribunales de fuero especial bajo el gobierno de Efraín Ríos Montt.

El Salvador

El informe de la *Comisión de la Verdad* de el Salvador (1992) se tituló también “De la locura a la esperanza. La Guerra de los doce años en El Salvador” y estuvo encabezada por Belisario Betancur y seguido por Reinaldo Figueredo Planchat y Thomas Buergenthal.

La Guerra Civil en El Salvador entre 1980 a 1991 dejó miles de muertos hasta antes de la firma de un Acuerdo de Paz celebrado en 1992 en el antiguo castillo de Chapultepec, gracias al impulso de Javier Pérez de Cuéllar y Boutros Boutros Ghali y los presidentes de España, Colombia, México y Venezuela. Fueron los dos primeros nombrados quienes tuvieron que ver en el nombre que llevó dicha comisión, pues fue la ONU quien se lo puso para describir en pocas palabras la locura vivida con los escuadrones de la muerte y la esperanza de un pueblo por el camino de la paz, la reconciliación y el desarrollo.

Perú

En el Perú se llamó **HATUN WILLAKUY**, que significa en quechua o runa simi “gran relato”.

Es la versión abreviada del Informe final de la *Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Su primera edición data de febrero del 2004 y su prefacio fue firmado por el Dr. Salomón Lerner Febres. Presidente de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. En dicho prefacio podemos leer:

“...quienes juraron hacer cumplir la Constitución que los peruanos se habían dado así mismos en ejercicio de su libertad, optaron con demasiada facilidad por ceder a las Fuerzas Armadas esas facultades que la nación les había dado. Quedaron de éste modo bajo tutela las Instituciones de la recién ganada democracia; se alimentó la impresión de que los principios constitucionales eran ideales nobles pero inadecuados para gobernar a un pueblo al que- en el fondo- se menospreciaba al punto de ignorar su clamor, reiterando la vieja práctica de relegar sus memoriales al lugar al que se ha relegado, a lo largo de nuestra historia, la voz de los humildes: el olvido” (Salomón Lerner Febres. *Hatun Willakuy*. Pág.12)

En el pasado histórico no se acostumbraron informes, ni comisiones de la verdad, predominó la cultura del ocultamiento y los sicosociales a favor de las fuerzas del Estado oligárquico, pero la historia se ha encargado de informarnos y emitir su juicio, pues a decir de Maquiavelo la historia “sólo enseña al que quiere aprender de ella”

¹El Comisionado Edgard Alfredo Balsells Tojo escribió el libro “Olvido o memoria. El dilema de la sociedad guatemalteca” premio Lasa. 2003 al libro Iberoamericano. Guatemala & Editores. Fundación Soros. 2001, antes de su fallecimiento acaecido el año 2003.



Uganda

En 1974, el presidente de Uganda Idi Amin Dada formó en la ciudad de Kampala una Comisión de la Verdad después de una serie de presiones de la comunidad internacional. Se le denominó entonces Comisión de Investigación sobre la desaparición de Personas en Uganda y luego, cuando cayó Idi Amin Dada, se formó otra en 1986, denominada Comisión de Investigación sobre las Violaciones de los Derechos Humanos.

Sudáfrica.

En este país Monseñor Desmond Tutu fue presidente de la Comisión de la Verdad y Reconciliación que se creó en 1995 para investigar las violaciones a los derechos humanos entre 1960 y 1994 e indemnizar a las víctimas. En 1998 fue evacuado el Informe Final de la CVR y se pronunció claramente sobre los crímenes cometidos durante el apartheid.

Chile

En el país sureño se crearon dos comisiones, una, todavía bajo la dictadura militar de Augusto Pinochet que fue creada el 25 de abril de 1990 y entregó su Informe el 9 de febrero de 1991. Se llamó Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación o Comisión Rettig porque la presidió el jurista Raúl Rettig y fue dado a conocer por el recién electo presidente de Chile Patricio Aylwin.

La otra es la Comisión nacional sobre prisión Política y Tortura del 2003, presidida por Monseñor Valech, para esclarecer la identidad de las personas que sufrieron privación de libertad y torturas durante la dictadura militar. La Comisión Valech fue establecida por decreto

del presidente Ricardo Lagos y como órgano asesor del Presidente de la República. El presidente Lagos dio a conocer el Informe Final de ésta Comisión el 28 de noviembre del 2004. El objeto de esta segunda Comisión era suplir las carencias de la Comisión Rettig, que se ocupó de los muertos, pues con la Valech se ocuparon de las torturas y de las prisiones injustas.

Argentina

El 15 de diciembre de 1983 se creó la Comisión Nacional de Desaparecidos, CONADEP, para averiguar sobre las violaciones a los derechos humanos cometidos por las dictaduras militares de 1976-1983 con Jorge Rafael Videla a la cabeza. La Comisión fue presidida por el escritor argentino Ernesto Sábato, que presentó el Informe "Nunca Más", entregado el 20 de septiembre de 1984 al presidente Raúl Alfonsín. Ella es la "Enciclopedia del horror y la vesania" -en palabras de Sábato- "por una dictadura que aplicó "la tecnología del infierno" y donde ellos mismos eran "regimentadas manos" que construyeron los centros clandestinos de detención donde se practicaron las desapariciones forzadas, las ejecuciones extrajudiciales, la tortura y el genocidio consiguiente en todos los supuestos normativos condenados por la Convención contra el Genocidio del 9 de diciembre de 1948, tipificados como crímenes de lesa humanidad que por lo tanto son imprescriptibles porque lesa humanidad quiere decir: Lesionar, agraviar, herir, injuriar a todo el género humano en su esencia misma, como la acuñó en su momento esta categoría de humanidad el filósofo del estoicismo griego Panecio de Rodas, que vivió entre el año 180 al 110 a.C.



BIBLIOGRAFIA

- Memoria del silencio. Edición íntegra del informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimientos a la Población Guatemalteca. Guatemala, primera edición, 1999. 12 tomos.
Gramajo Morales, Héctor Alejandro. 1995. De la guerra... a la guerra: La difícil transición política en Guatemala. Guatemala: Fondo de Cultura Editorial.
- Informe de la Comisión de la Verdad. De la locura a la esperanza. El Salvador. 1993
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2004), Hatun Willakuy: Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- H. Frühling, "El movimiento de derechos humanos y la transición democrática en Chile y Argentina", Cuadernos de trabajo 11. Santiago, Programa de Derechos Humanos Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile. 1990
- Ejército de Chile, Presentación del Ejército de Chile a la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación 1990. 4 tomos, Santiago de Chile. 1990.
- Perotin-Dumon, Anne. "El pasado vivo de Chile en el año del Informe sobre la Tortura. Apuntes de una historiadora", Nuevo Mundo Mundos nuevos 5. Santiago de Chile, 2005.
- Informe Rettig. Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 2 vols., La Nación – Las Ediciones del Ornitorrinco. Santiago de Chile, 1991. (Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Santiago de Chile, febrero de 1991, Secretaría de Comunicación y Cultura, Ministerio Secretaría General de Gobierno, 6 tomos. Los tomos 1, 2, 3 y 4 se corresponden con el Volumen 1 del Informe de la Comisión. Los tomos 5 y 6 con el volumen 2 del mismo Informe).
- Jorge Escalante, La misión era matar. El juicio a la caravana Pinochet-Arellano. LOM ediciones. Santiago de Chile. 2000.
- Comisión Chilena de Derechos Humanos – Fundación Ideas, Nunca más en Chile. Síntesis corregida y actualizada del Informe Rettig. LOM ediciones. Santiago de Chile. 1999.
- Nunca más. Informe de la Comisión Nacional sobre desaparición de personas. Ernesto Sábató. Eudeba. Buenos Aires. 1984